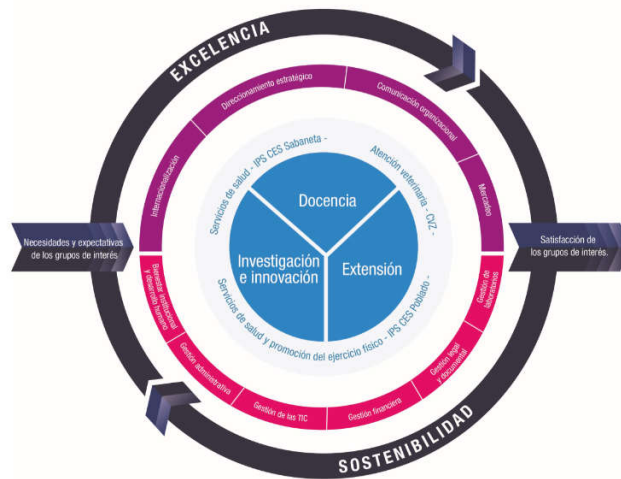
 <p>UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia</p> <p><small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	<p>GUÍA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS</p>	
<p>Código: GU-DC-012</p>	<p>fecha: 30/06/2021</p>	<p>Versión: 01</p>
<p>PROCESO</p>		<p>Docencia</p>

Por medio de la resolución 0045 de 15 de diciembre de 2016, expedida por el Consejo Superior, la Universidad CES adoptó la política integrada de gestión. En ella, en su artículo primero, entre otros compromisos, asumió la implementación de un enfoque de gestión por procesos, como sigue:



Mapa de procesos de la Universidad CES

Esta nueva forma de entender la gestión de la Universidad, por un lado, obliga al dialogo y la construcción de significados institucionales; y, por el otro, a comprender que los resultados finales de la gestión estarán influenciados por la calidad de las interacciones entre acciones y responsables que se encuentran en los distintos procesos. En otras palabras, el avance hacia una gestión por procesos obliga a que los miembros de la comunidad académica se desprendan de la mirada de la dependencia o el área para la que laboran, y se sumen a la “construcción de acuerdos en torno a procesos institucionales, universalmente comprensibles y particularmente aplicables”¹¹, como se ilustra a continuación:

¹ 1 Ruben Manrique, Director de Investigación e Innovación, Universidad CES. 2017.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS

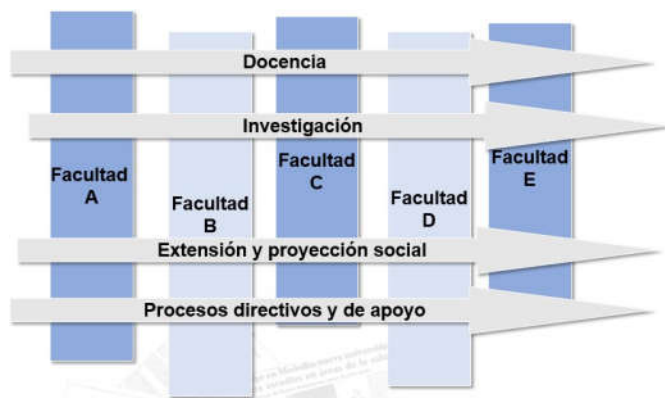
Código: GU-DC-012

fecha: 30/06/2021

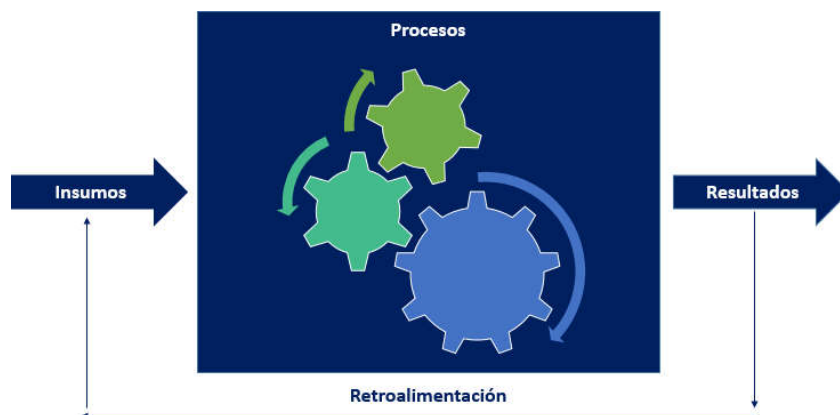
Versión: 01

PROCESO

Docencia



Entendiendo los procesos como el conjunto de actividades interrelacionadas e interdependientes, que transforman insumos en productos o servicios con valor agregado, se desprenden los siguientes componentes:



Un programa académico se puede expresar de acuerdo a estos componentes, como sigue:

Clasificación de las características de calidad de calidad del CNA según los componentes del proceso de formación

Insumos	Procesos	Resultados
C.1 Proyecto Educativo del Programa	C.3 Participación en actividades de formación integral	C.2 Relevancia académica y pertinencia social del programa académico.
C.6 Reglamento estudiantil y política académica	C.4 Orientación y seguimiento a estudiantes	C.16 Seguimiento de los egresados
C.7 Estímulos y apoyos para estudiantes	C.5 Capacidad de trabajo autónomo	C.17 Impacto de los egresados en el medio social y académico

**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS

Código: GU-DC-012

fecha: 30/06/2021

Versión: 01

PROCESO**Docencia**

C.8 Selección, vinculación y permanencia de profesores	C.10 Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	C.23 Resultados de aprendizaje
C.9 Estatuto profesoral	C.13 Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	C.24 Competencias
C.11 Desarrollo profesoral	C.21 Estrategias pedagógicas	C.26 Vinculación y proyección social
C.12 Estímulos a la carrera profesoral	C.25 Evaluación y autorregulación del programa académico	C.33 Habilidades comunicativas en una segunda lengua
C.14 Remuneración por méritos	C.28 Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	
C.15 Evaluación de profesores	C.29 Ajustes a los aspectos curriculares	
C.18 Integralidad de los aspectos curriculares	C.32 Relaciones externas de profesores y estudiantes	
C.19 Flexibilidad de los aspectos curriculares	C.34 Formación para la investigación, la innovación y la creación	
C.20 Interdisciplinariedad	C.35 Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	
C.22 Sistema de evaluación de estudiantes	C.41 Organización y administración	
C.27 Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	C.42 Dirección y gestión	
C.30 Mecanismos de selección	C.46 Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	
C.31 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales		
C.36 Programas y servicios		
C.37 Participación y seguimiento		
C.38 Estrategias y recursos de apoyo a profesores		
C.39 Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes		
C.40 Recursos bibliográficos y de información		
C.43 Sistemas de comunicación e información		
C.44 Estudiantes y capacidad institucional		
C.45 Financiación del programa académico		
C.47 Recursos de infraestructura física y tecnológica		
C.48 Recursos informáticos y de comunicación		
26 de 48 = 54% del modelo	15 de 48 = 31% del modelo	7 de 48 = 15% del modelo

Como se puede apreciar, existen insumos propios del programa y otros del entorno institucional; por su parte, en los procesos se ubican las características relativas a las actividades formativas en las que intervienen estudiantes y profesores. Finalmente, los resultados comprenden las



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS

Código: GU-DC-012

fecha: 30/06/2021

Versión: 01

PROCESO

Docencia

características que sintetizan los logros de los procesos formativos, de investigación e innovación y proyección.

Ponderación de componentes

Es en los procesos donde los programas académicos tienen la capacidad de optimizar los insumos para generar resultados de calidad. De acuerdo a esta relación entre estos tres componentes se privilegian -en primer lugar- los procesos, seguido de los insumos y finalmente los resultados, como sigue:

Componentes	Ponderación
Procesos	45%
Insumos	40%
Resultados	15%
Total	100%

Nota: Para garantizar que las ponderaciones de las características reflejen la importancia que les corresponde de acuerdo al componente en el que estén ubicadas, en la definición de estos valores se tuvieron en cuenta el número de características de cada componente y su participación porcentual dentro del modelo. Por ejemplo, el componente “Insumos” agrupa el 54% de las características, mientras que el componente “Procesos” agrupa el 31%; para que las características correspondientes al componente de procesos tengan un mayor peso -promedio-, se asignó, una ponderación del 45%.

Ponderación de características

Partiendo de las ponderaciones dadas a los componentes, el Comité de Autoevaluación del programa académico, debe proceder a ponderar las características de los citados componentes, como sigue:

Nota: La ponderación de los componentes se debe distribuir entre las características, teniendo en cuenta:

- Ésta se define con base en la visión, misión, valores institucionales y el proyecto educativo del programa.
- Las ponderaciones no se deben definir basándose en la intención de resaltar las fortalezas y minimizar las debilidades.

**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS

Código: GU-DC-012

fecha: 30/06/2021

Versión: 01

PROCESO**Docencia**

- Para facilitar el trabajo se sugiere emplear el simulador de ponderaciones.

Características	Ponderación
Insumos	40%
C.1 Proyecto Educativo del Programa	
C.6 Reglamento estudiantil y política académica	
C.7 Estímulos y apoyos para estudiantes	
C.8 Selección, vinculación y permanencia de profesores	
C.9 Estatuto profesoral	
C.11 Desarrollo profesoral	
C.12 Estímulos a la carrera profesoral	
C.14 Remuneración por méritos	
C.15 Evaluación de profesores	
C.18 Integralidad de los aspectos curriculares	
C.19 Flexibilidad de los aspectos curriculares	
C.20 Interdisciplinarietàad	
C.22 Sistema de evaluación de estudiantes	
C.27 Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	
C.30 Mecanismos de selección	
C.31 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	
C.36 Programas y servicios	
C.37 Participación y seguimiento	
C.38 Estrategias y recursos de apoyo a profesores	
C.39 Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	
C.40 Recursos bibliográficos y de información	
C.43 Sistemas de comunicación e información	
C.44 Estudiantes y capacidad institucional	
C.45 Financiación del programa académico	
C.47 Recursos de infraestructura física y tecnológica	
C.48 Recursos informáticos y de comunicación	
Procesos	45%
C.3 Participación en actividades de formación integral	
C.4 Orientación y seguimiento a estudiantes	
C.5 Capacidad de trabajo autónomo	
C.10 Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	
C.13 Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	
C.21 Estrategias pedagógicas	
C.25 Evaluación y autorregulación del programa académico	
C.28 Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	
C.29 Ajustes a los aspectos curriculares	
C.32 Relaciones externas de profesores y estudiantes	
C.34 Formación para la investigación, la innovación y la creación	
C.35 Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	
C.41 Organización y administración	
C.42 Dirección y gestión	
C.46 Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	
Resultados	15%
C.2 Relevancia académica y pertinencia social del programa académico.	
C.16 Seguimiento de los egresados	



Código: GU-DC-012

fecha: 30/06/2021

Versión: 01

PROCESO**Docencia**

C.17 Impacto de los egresados en el medio social y académico	
C.23 Resultados de aprendizaje	
C.24 Competencias	
C.26 Vinculación y proyección social	
C.33 Habilidades comunicativas en una segunda lengua	

Justificación de las ponderaciones dadas a las características

Al ubicar las características en los factores a los que corresponden, se obtiene la ponderación de factores y características del CNA, como se observa en la siguiente tabla. En este apartado se deben argumentar las ponderaciones asignadas a las características.

Tenga en cuenta que, “el exceso de detalle en las justificaciones puede desvirtuar el proceso de ponderación en tanto lo que se busca es identificar el peso relativo o valor de los aspectos gruesos y fundamentales que dan cuenta de la calidad de un programa. Una excesiva justificación de las ponderaciones constituye en una escala casi interminable de grises en la que todo luce importante”

2

Factores / Características	Ponderación
F1: Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	
C.1 Proyecto Educativo del Programa	
C.2 Relevancia académica y pertinencia social del programa académico.	
F2: Estudiantes	
C.3 Participación en actividades de formación integral	
C.4 Orientación y seguimiento a estudiantes	
C.5 Capacidad de trabajo autónomo	
C.6 Reglamento estudiantil y política académica	
C.7 Estímulos y apoyos para estudiantes	
F3: Profesores	
C.8 Selección, vinculación y permanencia de profesores	
C.9 Estatuto profesoral	
C.10 Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	
C.11 Desarrollo profesoral	
C.12 Estímulos a la carrera profesoral	
C.13 Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	
C.14 Remuneración por méritos	
C.15 Evaluación de profesores	
F4: Egresados	
C.16 Seguimiento de los egresados	
C.17 Impacto de los egresados en el medio social y académico	

² Miryam L. Ochoa, 2005.

**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS

Código: GU-DC-012

fecha: 30/06/2021

Versión: 01

PROCESO**Docencia**

F5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje		
C.18 Integralidad de los aspectos curriculares		
C.19 Flexibilidad de los aspectos curriculares		
C.20 Interdisciplinariedad		
C.21 Estrategias pedagógicas		
C.22 Sistema de evaluación de estudiantes		
C.23 Resultados de aprendizaje		
C.24 Competencias		
C.25 Evaluación y autorregulación del programa académico		
C.26 Vinculación y proyección social		
F6: Permanencia y graduación		
C.27 Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación		
C.28 Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas		
C.29 Ajustes a los aspectos curriculares		
C.30 Mecanismos de selección		
F7: Interacción con el entorno nacional e internacional		
C.31 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales		
C.32 Relaciones externas de profesores y estudiantes		
C.33 Habilidades comunicativas en una segunda lengua		
F8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico		
C.34 Formación para la investigación, la innovación y la creación		
C.35 Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación		
F9: Bienestar de la comunidad académica del programa		
C.36 Programas y servicios		
C.37 Participación y seguimiento		
F10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje		
C.38 Estrategias y recursos de apoyo a profesores		
C.39 Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes		
C.40 Recursos bibliográficos y de información		
F11: Organización, administración y financiación del programa académico		
C.41 Organización y administración		
C.42 Dirección y gestión		
C.43 Sistemas de comunicación e información		
C.44 Estudiantes y capacidad institucional		
C.45 Financiación del programa académico		
C.46 Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua		
F12: Recursos físicos y tecnológicos		
C.47 Recursos de infraestructura física y tecnológica		
C.48 Recursos informáticos y de comunicación		
TOTAL		100,0%



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS

Código: GU-DC-012

fecha: 30/06/2021

Versión: 01

PROCESO

Docencia

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIO REALIZADO	RESPONSABLE DEL CAMBIO
(Incluya la última fecha de actualización del procedimiento.)	(Detalle el cambio propuesto o razón de creación del documento, frente a la pertinencia que se tiene para el cumplimiento del objetivo del proceso)	(incluya en nombre del responsable que creó o modificó el documento por última vez, cargo y Área de trabajo)